

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

### ACTA N° 027

FECHA : Martes, 23 de marzo de 2021.  
LUGAR : Auditorio Hotel Portón de Occidente  
MUNICIPIO : San Jerónimo (Antioquia)  
HORA : 02:00 P.M.

### ORDEN DEL DÍA

1. Himno del Cooperativismo.
2. Lectura del reglamento interno de la Asamblea General de Asociados.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Verificación del Quórum a cargo del señor RAMON GENARO RESTREPO GONZALEZ. Presidente de la Junta de Vigilancia.
5. Instalación de la **XXVII** (Vigésima Séptima) Asamblea General Ordinaria de Asociados y oración a cargo del Vicepresidente del Consejo de Administración Señor OSCAR HERNANDO RUIZ ORTIZ.
6. Nombramiento de la mesa directiva (Presidente, vicepresidente y secretario) de la **XXVII** (Vigésima Séptima) Asamblea General Ordinaria de Asociados.
7. Nombramiento de las comisiones encargadas de revisar y aprobar el acta de la presente Asamblea General Ordinaria y comisión de escrutinios.
8. Presentación de informes:
  - 8.1. Financiero: "J.A.J." Asesores Contables del Suroeste.

**8.2. Administrativo:**

**8.2.1. Gerencia:** Andrés Felipe Vargas Escobar

**8.2.2. Consejo de Administración:** Olmer David Solís Tobón

**8.2.3. Junta de Vigilancia:** Ramón Genaro Restrepo González

**8.3. Revisoría Fiscal:** Doctora María Nidia Álvarez Patiño.

**9. Elección de la Consejo de Administración 2021 - 2023.**

**10. Elección de Junta de Vigilancia 2021 – 2022.**

**11. Elección de Revisor Fiscal y asignación de honorarios.**

**12. Distribución de excedentes periodo 2019**

**13. Propositiones y varios.**

**14. Clausura.**

**15. Himno Andino.**

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Himno del Cooperativismo.
2. Se lee y aprueba por unanimidad el reglamento interno de la XXVII (Vigésima Séptima) Asamblea General Ordinaria de asociados de la Cooperativa de Expendedores de Carnes de Andes "COOPEXCA".
3. Se da lectura al orden del día de la presente asamblea y es aprobado por unanimidad de los asistentes a esta.
4. El señor RAMON GENARO RESTREPO GONZALEZ, actuando en calidad de presidente de la Junta de Vigilancia de la Cooperativa de Expendedores de Carnes de Andes "COOPEXCA", verifica si se cumple el quórum para la celebración de esta asamblea:

La Cooperativa De Expendedores De Carne de Andes "COOPEXCA" cuenta al 23 de marzo de 2021 con cuarenta y dos (42) asociados, de los cuales al momento de la celebración de la presente asamblea general de asociados número 27 se encuentran cuarenta y dos (42) habilitados para participar y tomar decisiones en esta. Para el desarrollo de la presente asamblea se hicieron presentes treinta y dos (32) asociados hábiles. De los cuales treinta y uno (31) de ellos lo hicieron de forma presencial y uno (1) de manera virtual y debidamente autorizado por la mesa directiva de Asamblea General de Asociados número 27. Lo que indica una asistencia del 76.19% del total de los asociados hábiles para toma de decisiones, por ende hay quórum para el desarrollo de la presente asamblea.

5. El Vicepresidente del Consejo de Administración, el señor OSCAR HERNANDO RUIZ ORTIZ, instala formalmente la Asamblea General de Asociados de carácter ordinaria número veintiséis (27) y celebra una oración en pro del bienestar de la Cooperativa, de sus asociados y del desarrollo de la presente asamblea. Agradece la asistencia y aclara que la invitación a la presente reunión se realizó por parte del Consejo de Administración de la cooperativa mediante comunicación personalizada (comunicación escrita) a todos los asociados de COOPEXCA y avisos expuestos en la cartelera de la sede principal de la cooperativa, ambas desde el 04 de Marzo de 2021, dando cumplimiento al artículo 33 de los estatutos de la institución. Además se realizó una relación publica en la que

se certifica que la totalidad de los asociados se encuentran hábiles para la presente asamblea siendo expuesta en la cartelera de la cooperativa, hecho que fue realizado en igual fecha a la fijación de la invitación para la **XXVII** (Vigésima Séptima) Asamblea General Ordinaria de Asociados, contando con la verificación de la Junta de Vigilancia.

6. En la designación de la mesa directiva de la **XXVII** (Vigésima Séptima) Asamblea General Ordinaria de Asociados, se propone para el nombramiento del presidente al Señor **CARLOS ALBERTO SALDARRIAGA TOBON**, vicepresidente al Señor **GABRIEL FELIPE MUÑOZ RAMIREZ** y para el oficio de secretario al señor **OLMER DAVID SOLIS TOBON**, quienes fueron elegidos por unanimidad de los asociados hábiles presentes en dicha asamblea. Cabe resaltar que para el oficio de secretario actúa el mismo del Consejo de Administración.
7. Se proponen para la comisión encargada de revisar y aprobar el acta de la **XXVII** (Vigésima Séptima) Asamblea General Ordinaria, a los asociados **LUZ MARY RESTREPO QUINTERO, BIBIANA MARIA HENAO AGUDELO** y **LUIS FERNANDO CARDONA OCHOA**. La asamblea aprueba este nombramiento por unanimidad de los asociados hábiles presentes. Para integrar la comisión de escrutinio se proponen a los mismos asociados, los cuales aceptan y la asamblea aprueba por unanimidad de los asociados hábiles su designación.
8. Presentación de informes:
  - 8.1 Los contadores de la firma J.A.J. Asesores Contables del Suroeste presentan los balances generales y los informes con las notas aclaratorias de los ejercicios contables de los años 2019 y 2020. Estos informes contables realizados y presentados por la firma J.A.J. son puestos en consideración de la asamblea, la cual aprueba los informes de manera unánime.
  - 8.2 Administrativo:
    - 8.2.1 El Ingeniero Agropecuario Andrés Felipe Vargas Escobar, actuando en calidad de Gerente de la Cooperativa de Expendedores de Carnes de Andes "COOPEXCA", presenta ante la **XXVII** Asamblea General Ordinaria de Asociados los informes detallados de su gestión al frente de la institución durante los años 2019 y 2020, los cuales son

aprobados en conformidad y por unanimidad de todos los asociados presentes.

8.2.2 El señor Olmer David Solís Tobón, actuando en calidad de secretario del Consejo de Administración 2018 - 2021 presenta el informe de servicios del órgano administrativo de la Cooperativa de Expendedores de Carnes de Andes "COOPEXCA" durante el periodo de direccionamiento de la entidad en los años 2019 y 2020. Durante la presentación de este informe el señor Solís Tobón, aclara que por motivo de la emergencia de salud pública generada por la pandemia del virus COVID – 19 no fue posible realizarse la asamblea general de asociados durante el año 2020. Las razones se justifican en que la mayoría de nuestros asociados poseen edades superiores y enfermedades crónicas que los hacen más vulnerables a la agresividad del virus COVID – 19 y en segunda instancia a que nuestros asociados no poseen el conocimiento y los medios apropiados para la realización de la misma mediante el uso de la virtualidad. El informe es socializado y aprobado por unanimidad de los presentes.

8.2.3 El señor Ramón Genaro Restrepo González actuando en calidad de presidente de la Junta de Vigilancia 2019 – 2021 elegida en la Vigésima sexta asamblea general ordinaria de la Cooperativa de Expendedores de Carnes de Andes "COOPEXCA" presenta el informe de servicio del órgano de control durante el periodo de direccionamiento de la entidad de los años 2019 y 2020. El informe es socializado y aprobado por los presentes.

8.3 La doctora María Nidia Álvarez Patiño, actuando en calidad de Revisora Fiscal, presenta el informe de su gestión durante los años 2019 y 2020, explicándole al pleno de la XXVII Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa de Expendedores de Carnes de Andes "COOPEXCA", las auditorías practicadas a la cooperativa durante dicha vigencia. Así mismo manifiesta que la institución bajo el desarrollo de sus actividades y durante el año 2020 enfrentó situaciones inesperadas que afectaron considerablemente el comportamiento de cada uno de los centros de trabajo, pero a pesar de ello se logró un resultado satisfactorio evidenciándose un manejo sano y transparente de las decisiones y las actividades llevadas a cabo. El informe es socializado y aprobado por los presentes.

9. Para la elección del Consejo de Administración 2021 - 2023 se utiliza el sistema uninominal con voto secreto, los asociados postulados y los votos obtenidos son los siguientes:

<b>NOMBRE DEL POSTULADO</b>	<b>Nº VOTOS</b>
JOHN JAIRO SALDARRIAGA JIMENEZ	7
OLMER DAVID SOLIS TOBON	6
OSCAR HERNANDO RUIZ ORTIZ	4
RUBEN JULIO RESTREPO GONZALEZ	5
CARLOS ALBERTO RESTREPO MENDOZA	2
LUZ MARY RESTREPO QUINTERO	4
GABRIEL FELIPE MUÑOZ RAMIREZ	1
SAIDA MARIA RIVAS ARANGO	1
JORGE MARIO VELEZ ROBLEDO	1
GABRIEL JAIME TOBON TOBON	1

La conformación del Consejo de Administración 2021 - 2023 de la Cooperativa de Expendedores de Carnes de Andes "COOPEXCA" quedo de la siguiente manera:

<b>PRINCIPALES</b>	<b>SUPLENTES</b>
JOHN JAIRO SALDARRIAGA JIMENEZ	CARLOS ALBERTO RESTREPO MENDOZA
OLMER DAVID SOLIS TOBON	GABRIEL FELIPE MUÑOZ RAMIREZ
RUBEN JULIO RESTREPO GONZALEZ	SAIDA MARIA RIVAS ARANGO
OSCAR HERNANDO RUIZ ORTIZ	JORGE MARIO VELEZ ROBLEDO
LUZ MARY RESTREPO QUINTERO	GABRIEL JAIME TOBON TOBON

10. Para la elección de la Junta de Vigilancia 2021 – 2022 se utiliza el sistema uninominal con voto secreto, los asociados postulados y los votos obtenidos son los siguientes:

<b>NOMBRE DEL POSTULADO</b>	<b>N° VOTOS</b>
RAMON GENARO RESTREPO GONZALEZ	9
LUIS FERNANDO CARDONA OCHOA	8
JORGE ELIECER RAMIREZ OCHOA	7
ESTEBAN SALDARRIAGA TOBON	6
BERNARDO ANTONIO VELEZ MESA	1
GABRIEL HORACIO MUÑOZ TOBON	1

La conformación de la Junta de Vigilancia 2021 - 2022 de la Cooperativa de Expendedores de Carnes de Andes "COOPEXCA" quedo de la siguiente manera:

<b>PRINCIPALES</b>	<b>SUPLENTE</b>
RAMON GENARO RESTREPO GONZALEZ	ESTEBAN SALDARRIAGA TOBON
LUIS FERNANDO CARDONA OCHOA	BERNARDO ANTONIO VELEZ MESA
JORGE ELIECER RAMIREZ OCHOA	GABRIEL HORACIO MUÑOZ TOBON

11. Para el desempeño del cargo de Revisoría Fiscal principal y suplencia, la Vigésima Séptima Asamblea General Ordinaria propone a los asistentes presentes ratificar y continuar con la Señora María Nidia Álvarez Patiño como revisora fiscal principal y el Señor Bertulfo Antonio Gallón Arango como revisor fiscal suplente. Los asociados hábiles presentes en la Asamblea aprueban por unanimidad la continuidad del contrato de la doctora María Nidia Álvarez Patiño; además, se le asignaron los honorarios solicitados por ella, que ascienden a una suma de SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$650.000°) de manera mensual.

De esta forma la doctora María Nidia Álvarez Patiño continua siendo la Revisora Fiscal de la Cooperativa y el contador público, el doctor Bertulfo Antonio Gallón Arango continua desempeñando la labor de Revisor Fiscal suplente de la Cooperativa de Expendedores de Carnes de Andes "COOPEXCA".

12. Para la distribución de los excedentes la XXVII (Vigésima Séptima) Asamblea General Ordinaria de Asociados presenta el valor total de los excedentes a distribuir del ejercicio del año 2019.

TOTAL EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2019 \$13.598.509°°

Para la distribución de excedentes en la XXVII (Vigésima Séptima) Asamblea General Ordinaria de Asociados se realiza la distribución de los excedentes dando cumplimiento a lo estipulado por ley y es puesto en conocimiento por los asociados que se hicieron partícipes de dicha asamblea.

Reserva Protección de Aportes	(20%)	\$ 2.719.701,5°°
Fondo de Educación	(20%)	\$ 2.719.701,5°°
Fondo de Solidaridad	(10%)	\$ 1.359.851,0°°
Perdida de los ejercicios años anteriores	(50%)	\$ 6.799.254,0°°

13. En las proposiciones y varios se presentaron:

- El señor Ramón Genaro Restrepo González como asociado de la cooperativa expone a los presentes gran incertidumbre por la pérdida de asociados que ha sufrido la cooperativa durante los últimos años y en especial en los últimos meses, siendo la mayoría de ellos asociados fundadores, los cuales han dejado un legado de trabajo, constancia y sacrificio en la institución. En su intervención propone que estos asociados que principalmente se retiran por problemas económicos deberían ser protegidos por la institución, brindándoles una ayuda que satisfaga sus necesidades y puedan de esta manera continuar perteneciendo a la cooperativa sin la necesidad de hacer uso de sus aportes ordinarios. Él, en medio de su intervención explica que también ve con gran preocupación el hecho de que entre las condiciones para ser asociado, el costo del ingreso es demasiado alto. Lo que le cierra las puertas a muchos compañeros de trabajo que ejercen la actividad de expendio de carnes, pero que les queda imposible cancelar ese monto de dinero. Hecho que debería ser evaluado por la asamblea y de esta forma unirse como integrantes en el desempeño de la misma actividad económica y como resultado de ello se lograría un crecimiento en masa y una mayor fuerza de acción y de trabajo. La asamblea por medio de la mayoría de los

asociados se pronuncia ante lo acontecido y exponen de forma respetuosa que en ninguno de los casos posibles podrán afectarse los aportes de un asociado para satisfacer necesidades personales, siendo ello una prohibición dentro de las leyes que rigen nuestra entidad. Así mismo se comunica que para el pago de la cuota de ingreso la cooperativa posee un beneficio, el cual permite la distribución por porcentaje del pago de la misma.

- El señor Andrés Felipe Vargas Escobar como Gerente de la institución, expone a los presentes que cuando un asociado ostenta una solicitud para retirarse de la institución, el Consejo de Administración invita al asociado para que presente de forma voluntaria el motivo de su intención de retiro y de acuerdo a ello la necesidad de que la cooperativa le brinde un apoyo y en lo posible se tome una decisión asertiva. El gerente también comunica que esta estrategia adoptada por el consejo de administración ha sido un legado de la cooperativa y nunca se ha desconocido la importancia de cada uno de los asociados, pero que en su defecto y la mayoría de los casos, es el asociado quien expone argumentos de suma importancia que le impiden la continuidad como asociado.
- El señor Juan Guillermo Solís Tobón expone por solicitud de los presentes la experiencia obtenida derivando las actividades de beneficio animal dentro de las instalaciones de la Planta de Faenado de Amagá PLAFa. Muchos asociados que ejercen la actividad de expendio de carnes y luego de conocer los beneficios que brinda dicha planta de faenado, le proponen al gerente buscar alternativas que les permita derivar sus actividades desde dicha industria cárnica. Entre las alternativas que se evalúan está el adquirir un centro de acopio de animales en pie, donde cada expendedor de carnes pueda llevar sus animales y desde allí buscar un transporte unificado que redundase en reducción de costos de movilidad.
- El gerente en una segunda intervención expone que se han realizado estrategias comerciales para que todos nuestros asociados y clientes puedan derivar sus actividades desde la Planta de Faena de Amaga. Para ello el centro de transporte cuenta con una logística que le permite el desarrollo de esta actividad, pero que no se puede desconocer las posibles alteraciones debido a la distancia a recorrer y a las condiciones climáticas principalmente.

- El señor Gabriel Horacio Muñoz Tobón como asociado de la cooperativa le propone al nuevo Consejo de Administración promover una cita con el señor alcalde municipal de Andes para que se evalúe la posibilidad de que se reactive la feria de ganado, aprovechándose en su defecto las instalaciones de la Planta de Beneficio Animal Andes o el predio donde actualmente se encuentra la Granja de la Institución Educativa Juan de Dios Uribe.
- El señor Jorge Mario Vélez Robledo como asociado de la cooperativa expresa gran preocupación ya que fue conocedor de que en algunos municipios del Suroeste Antioqueño están acudiendo comisiones de la seccional de salud de Antioquia para auditar expendios de carnes y en algunos casos han sellado establecimientos. No se puede desconocer que la mayoría de los expendios de carnes del municipio de Andes no cuentan con sala de desposte y es una exigencia obligatoria dentro del acta de evaluación.
- El señor Gabriel Horacio Muñoz Tobón en una segunda intervención expresa que también ha sido conocedor de este tipo de visitas que se están realizando por parte de la seccional de salud de Antioquia. En el caso particular la plaza de mercado del municipio de Andes posee una gran debilidad ya que no tiene una sala de desposte que supla la necesidad de los expendios allí ubicados; segundo el área de la sección de carnes de la plaza de mercado se encuentra en un estado de deterioro impresionante. Pisos paredes techos y unidades sanitarias que no cumplen con las exigencias expuestas por la normatividad actual.
- El señor Carlos Alberto Saldarriaga Tobón como asociado de la cooperativa realiza una intervención en la que propone que hoy más que nunca los asociados de esta cooperativa deben de estar unidos trabajando en busca de los mismos objetivos. La crisis que afrontan los expendedores de carnes debido a los altos precios de las especies bovina y porcina hacen que sea necesario la unificación de criterios, la identificación de riesgos y por qué no tratar de manejar unas tarifas de precios similares. Así mismo da a conocer en que se encuentra actualmente el proceso de modernización de la Planta de Beneficio Animal Andes y todos los trámites que ha realizado la administración municipal de Andes en aras de iniciar esta segunda

etapa de modernización. Este señor Saldarriaga Tobón propone a la administración de la cooperativa buscar alianzas con universidades, que nos brinden la posibilidad de apoyarnos en todo lo relacionado con la normatividad en carnes, principalmente expendio de carnes y comercialización. En su defecto y según la capacidad de la institución, contratar un profesional en alimentos que eduque y capacite a todos nuestros asociados y nos brinde una ayuda para fortalecer todos y cada uno de los programas que se deben llevar a cabo en los expendios de carnes.

14. El secretario de la XXVII (Vigésima Séptima) Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa de Expendedores de Carnes de Andes "COOPEXCA" da lectura al acta de la presente asamblea y se pone en consideración de todos los asistentes. El acta es aprobada por unanimidad y siendo las 7:30 P.M. se da por terminada la XXVII (VIGESIMA SEPTIMA) Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa de Expendedores de Carnes de Andes "COOPEXCA".

Para constancia firman:



**CARLOS ALBERTO SALDARRIAGA T.**  
Presidente  
C.C. 1.128.418.253



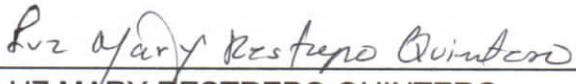
**OLMER DAVID SOLIS TOBON.**  
Secretario  
C.C. 3.380.902

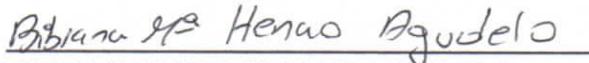
15. Con las notas del Himno Andino se cierra la sesión.

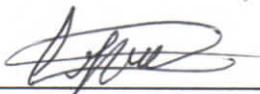
La comisión de escrutinios elegida por la XXVII (número 27) Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa de Expendedores de Carne de Andes "COOPEXCA", encargada de revisar y garantizar la transparencia de la elección de cada uno de los órganos competentes de la cooperativa; de acuerdo como lo indica los estatutos de está, da fe en la legalidad de cada uno de los votos y elecciones realizadas en la presente asamblea, ya que se soportó en base a los asociados asistentes y hábiles participantes en el desarrollo de la Asamblea General.

Esta misma comisión elegida por la XXVII (número 27) Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa de Expendedores de Carne de Andes "COOPEXCA", para revisar y aprobar el acta, se reunió y estudió la transcripción de la misma, y damos fe de que es fiel testimonio del desarrollo de la Asamblea General.

Cordialmente,

  
LUZ MARY RESTREPO QUINTERO  
C.C. 43.280.663

  
BIBIANA MARIA HENAO AGUDELO  
C.C. 43.284.526

  
LUIS FERNANDO CARDONA OCHOA  
C.C. 3.378.785

**ANOTACIÓN:** Esta acta es fiel copia tomada de la original y hace referencia a la celebración de la XXVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA DE EXPENDEDORES DE CARNES DE ANDES - COOPEXCA.

Autorizada:

  
Secretario